

# Acta de entrega - recepción

Municipio: San Francisco del Rincón; Gto.

2022

En la Obra ubicada en Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.; siendo las 10:30 hrs. del 01 de Noviembre del 2022 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega - recepción, y por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a referencias y datos siguientes:

Acta de Recepción física de trabajos terminados: Total:  Parcial:

## Datos generales de la obra:

Fuente de financiamiento:	RAMO 33 FORTAMUN DEL EJERCICIO 2022 EN EL MARCO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 1,272 DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2022	
Ejercicio presupuestal:	2022	Programa:
Nombre de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO TRAMO DE CALLE NICOLÁS BRAVO A CALLE MELCHOR OCAMPO, EN LA COLONIA ZONA CENTRO	
Localidad:	San Francisco del Rincón, Gto.	

## Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa:	ING. JUAN CARLOS BARBA GARCÍA	
No. de Registro CMIC:	No aplica	
Registros	No. de Registro de Padrón de Contratista	
	Municipal:	Estado:
		GTO-SOP/PUC-0815-2012

## Datos del contrato:

Número de contrato:	INFRAESTRUCTURA-SFR/2022-003		
Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
20/ABRIL/2022	03/JULIO/2022	20/ABRIL/2022	18/JULIO/2022
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista			
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización		
18/Julio/2022	Número de oficio	Fecha de emisión	
	INFRAESTRUCTURA/OPERATIVO/0905/2022	30/JUNIO/2022	

## Inversión contratada:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$2'210,592.89	\$ 0.00	\$ 0.00	\$2'210,592.89	\$ 0.00	\$ 0.00

## Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$2'168,080.63	\$ 0.00	\$ 0.00	\$2'168,080.63	\$ 0.00	\$ 0.00

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos a desarrollo social"

**Descripción de los trabajos realizados:**

LOS TRABAJOS DE LA OBRA:

**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO."**

TRAZO Y NIVELACIÓN., DEMOLICIÓN DE ARROYO DE 15 A 20 CMS DE ESPESOR., DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO F'C = 200 KG/CM² DE SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 15X20X40 CMS., EXCAVACIÓN PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECÁNICOS., SUBRASANTE PARA PAVIMENTO RIGIDO O FLEXIBLE MEJORADA, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. EN CAPAS DE 30 CMS., BASE PARA PAVIMENTO RÍGIDO O FLEXIBLE MEJORADA, CONSTRUIDA CON GRAVA TRITURADA Y LIMO ARENOSO MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 100% DE SU P.V.S.M. , RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA A RAZÓN DE 1.5 LTS/M2 CON POREO CON ARENA., BANQUETAS: TRAZO Y NIVELACIÓN, DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISIÓN., EXCAVACIÓN A MANO PARA BANQUETAS, EN MATERIAL "B", INCLUYE: MANO DE OBRA., BASE DE TEPETATE EN CAPAS DE 10 CMS. DE ESPESOR PARA BANQUETA COMPACTADA CON BAILARINA AL 90% P.V.S.M. , BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. T.M.A. 3/4" DE ESPESOR., DEMOLICIÓN DE BANQUETA, GUARDALOSA Y/O GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MECÁNICOS., SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO "PEATONES" ., APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIÓN EN 30CM DE DESARROLLO, A BASE DE PINTURA TRAFICO AMARILLA., FUERA DE CATÁLOGO: MEJORAMIENTO DE TERRENO NATURAL CON CAL EN PROPORCIÓN DE 12 KG/ M2., SUMISTRO Y COLOCACIÓ DE PAVIMENTO DE 0.20 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=42 KG/CM2, RESISTENCIA RAPIDA A 3 DIAS., MANTENIMIENTO DE POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO DE 8.00 MTS DE ALTURA CON BRAZO DE 2.40 MTS., GUARNICION SEMI-INTEGRAL DE 15X35X50 CMS. DE SECCION, ACABADO PULIDO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4"., GUARNICION SEMI-INTEGRAL DE 15X35X50 CMS. DE SECCION, ACABADO PULIDO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4"., TOPE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HIDRAULICO MR = 35 KG/CM2 DE 0.08 DE PERALTE, BASE DE 1.20 M Y 60 CM DE CORONA Y 6.30 M DE LONGITUD., TOPE REDUCTOR DE VELOCIDAD ELABORADO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO DE 0.08 DE PERALTE, BASE DE 1.20 M Y 60 CM DE CORONA Y 6.10 M DE LONGITUD.

Estos fueron ejecutados por el contratista de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias si las hubiere.

**Garantías:**

Fianza número:	2721922	Valor de la fianza:	\$ 216,808.06
Fecha de emisión	Vigencia de la fianza		
10 DE OCTUBRE DEL 2022	Inicio	Termino	
	01 DE NOVIEMBRE DEL 2022	01 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
Nombre de la afianzadora:	SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.		
Ante :	Tesorería Municipal de San Francisco del Rincón; Gto.		
Otras garantías:	Aplicaron fianzas de cumplimiento de contrato.		

## Relación de estimaciones:

No.	PERIODO			IMPORTE
1	20-ABR-22	AL	19-MAY-22	\$ 216,061.68
2	20-MAY-22	AL	18-JUN-22	\$ 322,358.77
3	19-JUN-22	AL	03-JUL-22	\$ 206,850.89
3COM	19-JUN-22	AL	03-JUL-22	\$ 1'085,742.75
4	04-JUL-22	AL	18-JUL-22	\$ 130,752.39
4.FC.F	04-JUL-22	AL	18-JUL-22	\$ 206,314.15
TOTAL ESTIMADO:				\$ 2,168,080.63
TOTAL CONTRATADO:				\$ 2,210,592.89
AMPLIACIÓN:				\$ -
LIQUIDACIÓN:				\$ -
SANCIÓN:				\$ -
SALDO A CANCELAR:				\$ 42,512.26

## Observaciones:

**El Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con La Contraloría Municipal,** reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente y a través de la Dirección de Infraestructura como entidad contratante, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

Declaran las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final. Por lo cual se hace constar por la supervisión que se reciben.

Así bien, sírvase la presente como acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes en el contrato, de conformidad al artículo 113 de la ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato y al artículo 243 de su respectivo reglamento.

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo del **Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con**

**Contraloría Municipal.** Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega recepción.

**Los que intervienen en el acto de entrega - recepción**

<p><b>POR EL MUNICIPIO O ENTIDAD CONTRATANTE</b></p> <p>FIRMA:  ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA</p>	<p><b>POR EL CONTRATISTA O EMPRESA EJECUTOR</b></p> <p>FIRMA:  ING. JUAN CARLOS BARBA GARCÍA CONTRATISTA</p>
<p><b>POR EL SUPERVISOR DE OBRA.</b></p> <p>FIRMA:  NOMBRE: ARQ. OMAR GPE. SALDAÑA LÓPEZ. CARGO: SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA</p>	<p><b>POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL</b></p> <p>FIRMA:  NOMBRE: ARQ. GERMAN MUÑOZ RAMÍREZ CARGO: COORDINADOR DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA PUBLICA</p>

**OPERADO FORTAMUN**

- 2022

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"